

# Fenomenología del conflicto inhibitorio\* Aportes para una desrealización fenomenológica de la pulsión, la transferencia, el síntoma y la cura en psicoanálisis

*Phenomenology of the inhibitory conflict  
Contributions to a phenomenological derealisation of drive,  
transference, symptom and cure in psychoanalysis*

Por Santiago Sourigues

---

## RESUMEN

En este trabajo es nuestro objetivo hacer un aporte al análisis de las inhibiciones psicógenas patológicas de las funciones corporales. Dicho análisis será realizado interdisciplinariamente, desde los marcos teóricos del psicoanálisis y la fenomenología. Para ello, abrevaremos en una serie de escritos freudianos y nos centraremos en *La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis* (1910a), el cual retomaremos en primer lugar a la luz de una crítica de Ricoeur (1960) a cierta concepción realista de los conceptos de inconsciente y pulsión. En este contexto, la articulación interdisciplinaria propuesta nos brindará elementos para superar algunos de los impasses derivados de la concepción realista del concepto de pulsión y nos dará paso a releer fenomenológicamente el concepto de pulsión como *Belebungsphänomen*. A modo de conclusión, volveremos con dicha relectura fenomenológica descosificadora de la pulsión sobre el análisis de la inhibición patológica, lo cual nos proveerá asimismo instrumentos para analizar y desrealizar desde una perspectiva interdisciplinaria el síntoma, la actualización transferencial y la génesis de la transferencia, así como su modificación y solución en el decurso de la cura analítica.

**Palabras clave:** Inhibición, Pulsión, *Belebungsphänomen* (Fenómeno de animación), Psicoanálisis, Fenomenología.

## ABSTRACT

In this paper, we aim to make a contribution to the analysis of pathological psychogenic inhibitions of bodily functions. This analysis will be carried out in an interdisciplinary way, from the theoretical frameworks of psychoanalysis and phenomenology. To this end, we will draw on a series of Freudian writings and focus on *The Psycho-Analytic View of Psychogenic Disturbance of Vision* (1910a), which we will first take up in the light of Ricoeur's (1960) critique of a certain realist conception of the concepts of the unconscious and the drive. In this context, the proposed interdisciplinary articulation will provide us with elements to overcome some of the impasses derived from the realist conception of the concept of drive and will allow us to re-read phenomenologically the concept of drive as *Belebungsphänomen*. By way of conclusion, we will return with this phenomenological decosifying re-reading of the drive to the analysis of pathological inhibition, which will also provide us with instruments to analyse and de-realise from an interdisciplinary perspective the symptom, the transferential actualisation and the genesis of the transference, as well as its modification and solution in the course of the analytic cure.

**Keywords:** Inhibition, Drive, *Belebungsphänomen* (Phenomenon of animation), Psychoanalysis, Phenomenology.

---

\*Este trabajo se enmarca en una investigación doctoral más amplia, titulada: "Revisión fenomenológica de las estructuras fundamentales de la transferencia" y en el proyecto de investigación de finalización de doctorado de CONICET "Estructuras fundamentales de la transferencia. Perspectivas fenomenológicas y psicoanalíticas", institución que financia la presente investigación.

---

Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctorando y Licenciado en Psicología. UBA.  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. (CONICET). Becario Doctoral Buenos Aires, Argentina  
E-mail [santiago.sourigues@gmail.com](mailto:santiago.sourigues@gmail.com)

---

Fecha de presentación: 12/03/2024

Fecha de aceptación: 03/06/2024

## El conflicto en el núcleo de la inhibición patológica

Las perturbaciones funcionales del yo, que recaen tanto sobre las funciones como sobre los órganos requeridos para las mismas, fueron objeto del análisis de Freud a lo largo de toda su obra. Así, encontramos ya desde los *Estudios sobre la histeria* (1992 [1893-1895]) y las *Neurosis de defensa* (1992 [1894]) conceptualizaciones sobre las alteraciones psicógenas del cuerpo a partir de casos de parálisis histéricas, como por ejemplo el caso de los dolores en las piernas y las dificultades para caminar de Elisabeth von R. En estos casos y en dicha instancia de su teorización, Freud ya tempranamente postula la hipótesis del conflicto psíquico, dada por una representación inconciliable de índole sexual. Ello le permite entonces dar con la etiología de la histeria, la cual se infiere a partir del hecho de la remisión sintomática allí donde en el tratamiento logran reproducirse los recuerdos inconscientes de las representaciones inconciliables patógenas relativas a la vida sexual, devenidas inconscientes en virtud de la defensa y represión motivada por su inconciliabilidad. Es decir, si la reproducción y devenir consciente en el tratamiento de representaciones inconciliables es correlativa de una remisión o disminución de las manifestaciones mórbidas, ello permite entonces atribuir un carácter etiológico al devenir inconsciente (por defensa y represión) de las representaciones (debido a su inconciliabilidad y su carácter penoso).

Esta conceptualización del síntoma neurótico a partir de un conflicto será la que registrará las conceptualizaciones de los primeros años de la obra freudiana, y a su vez operará como una matriz conceptual que será común a las conceptualizaciones posteriores, que la resignificarán y enriquecerán. Así, el conflicto entre grupos diferenciados de representaciones pasa a ser conceptualizado en términos de conflicto entre instancias (consciente-preconsciente e inconsciente en la primera teoría tópica; ello, yo y superyó en la segunda), entre pulsión y defensa, o entre tipos de pulsiones (entre pulsiones sexuales y yoicas o de autoconservación; o entre pulsión de vida y pulsión de muerte luego de *Más allá del principio del placer* (1989 [1920])).

En lo que respecta en particular a las inhibiciones neuróticas mórbidas de las funciones del yo, Freud mantiene este esquema conceptual en torno del conflicto. Así, en un texto programático, como lo es el primer capítulo de *Inhibición, síntoma y angustia* (2010 [1926]), traza un itinerario comparativo de las variedades y tipos de inhibición, en el que enumera las inhibiciones de la función sexual, la alimentación, la locomoción y el trabajo profesional. En este marco, retoma la hipótesis del conflicto al momento de abordar ciertas limitaciones funcionales neuróticas de las funciones del yo y los órganos asociados. Cabe destacar, por otra parte, que el trípode conceptual dado por inhibición, síntoma y angustia le permite trazar puntos de superposición y distinción entre estos tres fenómenos. De este modo, en el caso de la inhibición, Freud señala que en sí misma no reviste un carácter sintomático ni patológico, removiendo así la

hipoteca de connotación patológica o negativa que pesa a menudo sobre el fenómeno (De Olaso, 2015). Al mismo tiempo, mientras que señala que la inhibición se refiere a la rebaja no necesariamente patológica de una función, afirma que “«Síntoma» equivale a indicio de proceso patológico (Freud, 2010 [1926], p. 83). Entonces, una inhibición puede también ser un síntoma”, es decir, allí cuando la rebaja de una función es de tipo patológico.

Por otro lado, y como dijéramos en el párrafo anterior, Freud incluye en el itinerario comparativo de los distintos fenómenos inhibitorios las inhibiciones funcionales neuróticas de las funciones del yo y los órganos asociados. En este caso, la hipótesis etiológica acerca de la sexualidad vuelve a hacer su aparición:

Quando se padece de inhibiciones neuróticas para tocar el piano, escribir o aún caminar, el análisis nos muestra que la razón de ello es una erotización hiperintensa de los órganos requeridos para esas funciones: los dedos de la mano, o los pies. [...] La función yoica de un órgano se deteriora cuando aumenta su erogeneidad, su significación sexual. (*Ibid.*, p. 85)

Esta significación sería de carácter simbólico. Es decir, allí cuando los órganos y las funciones cobran simbólicamente significación sexual es que los mismos son inhibidos sintomáticamente:

Si el acto de escribir, que consiste en hacer fluir algo líquido de un tubo sobre un papel blanco, ha cobrado la significación simbólica del coito, o si la marcha se ha convertido en sustituto simbólico de pisar el vientre de la Madre Tierra, ambas acciones, la de escribir y la de caminar, se omitirán porque sería como si de hecho se ejecutase la acción sexual prohibida. El yo renuncia a estas funciones que le competen a fin de no verse precisado a emprender una nueva represión, a fin de evitar un conflicto con el ello. (*Ibid.*, pp. 85-86)

Vemos así cómo Freud retoma la hipótesis del conflicto como factor etiológico subyacente a las inhibiciones sintomáticas de carácter neurótico. Esta argumentación, si bien en términos de conflicto entre instancias (como está dado aquí entre yo y ello), sigue sosteniendo la matriz ya mencionada anteriormente, y que a su vez se despliega en el análisis del fenómeno de la inhibición neurótica de la visión, que Freud presenta bajo el título *La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis* (1910a), en cuyo análisis nos detendremos para realizar la articulación interdisciplinaria propuesta.

## De la sugestión y la constitución como hipótesis etiológicas hacia el conflicto pulsional

En su trabajo *La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis* (1910a), Freud realiza un análisis de las distintas hipótesis etiológicas sobre las perturbaciones psicógenas de la visión, para luego conceptualizarlas

desde el marco teórico del psicoanálisis. Así es como en primer lugar discute con la escuela francesa, con autores como Charcot, Binet y Janet, quienes sugieren la hipótesis etiológica de la autosugestión para dar cuenta de la génesis de las perturbaciones histéricas de la visión. Tal tesis es postulada sobre la base de la experiencia hipnótica, pues si se pone a una persona bajo un estado de hipnosis profunda y se le sugiere la representación de no ver, se comporta como alguien que estuviera ciego o bien como una persona histérica que espontáneamente desarrollara tal afección psicógena de la visión. A partir de esta experiencia, en que se pone a prueba cómo la génesis de la perturbación puede derivar de la sugestión, los psicopatólogos de la escuela francesa transpolan sus resultados a la perturbación histérica de la visión y postulan que en la histeria se trataría, por ende, de una autosugestión, que produciría efectos análogos.

Esta hipótesis dista empero de ser suficiente para dar cuenta del problema al criterio de Freud, quien señala que la perturbación psicógena de la visión no es una simple ceguera, pues distintos experimentos han mostrado que las excitaciones del ojo ciego perturbado psicógenamente pueden tener consecuencias psíquicas en el plano de los afectos, si bien éstos no devienen conscientes. Es de este modo que se requiere instrumentos conceptuales más sensibles, que puedan dar cuenta no sólo de una ceguera psicógena, sino de cómo se puede comprender y cuáles son las implicancias que supone el hecho de que al mismo tiempo el ojo que está ciego en un sentido, continúe viendo empero en otro sentido muy distinto. Así es como la distinción consciente-inconsciente permite abrir camino: el ojo está ciego para la consciencia, pero continúa viendo en lo inconsciente y se conserva la eficacia inconsciente de lo visto. Por ende, el desdoblamiento en el comportamiento ambiguo del ojo lo lleva a Freud a pesquisar el desdoblamiento o escisión que presenta el sujeto, escisión a partir de la cual se torna comprensible el comportamiento ambiguo de un órgano.

A su vez, este desarrollo lleva a la cuestión acerca de cómo se desarrolla una autosugestión tal en lo inconsciente (recordemos que la sugestión de eficacia patógena no tenía lugar en la vigilia, sino en estados hipnoides), a la par que ello mismo resulta contradictorio por el hecho de que en lo inconsciente el sujeto seguiría viendo, lo cual a criterio de Freud es entonces un hito para cuestionar la identidad pretendida entre la ceguera inducida hipnóticamente y la ceguera histérica. En este punto, Freud retoma asimismo la hipótesis causal esgrimida por la escuela francesa para dar cuenta la etiología autosugestiva, hipótesis según la cual la autosugestión sería un efecto derivado de la tendencia de los enfermos predispuestos a la histeria a disolver y aislar los nexos del acontecer anímico, a consecuencia de lo cual ciertos procesos inconscientes permanecen tales y no logran continuarse en lo consciente. La representación autosugestiva de no ver entonces no sería la causa (ni el término último del análisis etiológico), sino en cambio el efecto de un estado de “disociación entre procesos inconsciente y conscientes en el acto de ver” (Ibid., p. 210), el cual sí sería la causa

de la ceguera histérica.

En este marco, Freud acuerda con la presencia de una disociación entre lo consciente y lo inconsciente, sólo que la ubica en una relación dinámica y no como resultado de una tendencia o predisposición constitucional. La disociación y “el permanecer inconsciente de ciertos grupos de representaciones” no serían para el psicoanálisis el resultado de una incapacidad constitucional para la síntesis, sino la expresión de un *conflicto psíquico*, dado por la revuelta activa de ciertos otros grupos de representaciones, que causan el aislamiento, la disolución de los nexos asociativos y el permanecer inconsciente del otro grupo de representaciones, tipo de disociación al que Freud denomina *represión*. El síntoma, entonces sería el fracaso de la represión (Ibid., p. 211) y el retorno de lo reprimido.

En este contexto, es de notar que la hipótesis del conflicto tiene al menos dos ganancias:

1. Permite dar mejor cuenta de la coyuntura vital en que se desencadena la perturbación, factor irresuelto según la sola hipótesis constitucional, pues una tendencia constitucional se mantendría en principio constante en sus efectos en la diacronía de la vida subjetiva, pero se requeriría asimismo un análisis acerca de los factores vivenciales adicionales que interactúan con el factor constitucional y que precipitan la exteriorización de los efectos de tal tendencia constitucional, pues si el solo factor constitucional fuera suficiente para dar cuenta del fenómeno sin mediar interacción de otros factores, entonces las perturbaciones estarían dadas desde el comienzo y se mantendrían relativamente constantes. Es decir, la tendencia constitucional no suscita sus efectos en cualquier momento, y esto lleva a postular que no es un fenómeno caótico o bizarro que se exterioriza sin más en cualquier momento de manera anárquica, sino en coyunturas específicas ante las cuales opera la represión.
2. Esta concepción dinámica acerca del conflicto, al acercarse a una comprensión más profunda acerca de la coyuntura y la trama vital en que se inserta la génesis del fenómeno, permite a su vez realizar hipótesis ulteriores acerca del tratamiento posible de la perturbación somática de carácter psicógeno, pues un factor constitucional es un término último; sólo quedaría lidiar con sus efectos restituyendo los nexos y mitigando los efectos de la disociación cada vez que ella tuviere lugar. Si en cambio la disociación/aislamiento de las representaciones por represión no es la causa última de la alteración mórbida, sino en cambio es efecto de un conflicto y una solución de compromiso fallida de éste, es precisamente el abordaje del conflicto por una vía alternativa aquello que podrá dar lugar a la cancelación de la represión y sus efectos patógenos. De esta manera, aspecto importante, en el pasaje de una hipótesis causal a la otra, damos precisamente con el pasaje de un proceso anónimo y mecánico en tercera persona, a un proceso de carácter subjetivo<sup>1</sup>. La represión se revela entonces como una vía fallida de abordaje de un conflicto que opera vía disolución de nexos asociativos, y el tratamiento, por ende, puede

encontrar una vía en un abordaje distinto del conflicto vía restitución de los nexos asociativos disueltos.

Ahora bien, este conflicto psíquico no es según Freud un conflicto cualquiera, pues sus coordenadas son tipificables a la luz del concepto de pulsión y los tipos de pulsiones. Así, pues, afirma: “Cada pulsión busca imponerse animando las representaciones adecuadas a su meta” (*Ibid.*, p. 211). Las representaciones tienen su valor a partir de las pulsiones que las animan: en consecuencia, no se trata de que cualquier grupo de representaciones en general entre en conflicto con cualquier otro y motive la represión, sino en cambio de un conflicto entre las pulsiones de distintos tipos (pulsiones sexuales y pulsiones de autoconservación o yoicas) que animan dichas representaciones, siendo entonces el conflicto entre grupos de representaciones la expresión del conflicto entre las pulsiones que las animan (*Ibid.*).

Asimismo, Freud señala que las pulsiones no sólo animan representaciones, sino también guardan una relación con el cuerpo: las primeras exteriorizaciones de la pulsión sexual, las pulsiones parciales, se adhieren a las excitaciones de regiones del cuerpo. Los síntomas neuróticos, de este modo, son conceptualizados como “formaciones sustitutivas de lo reprimido y penosas formaciones reactivas del yo” (*Ibid.*, p. 213). Este punto le permite retomar la cuestión de las perturbaciones psicógenas de las funciones corporales. En efecto:

Son los mismos órganos y sistemas de órgano los que están al servicio tanto de las pulsiones sexuales como de las yoicas. El placer sexual no se anuda meramente a la función de los genitales; la boca sirve para besar tanto como para la acción de comer y la de la comunicación lingüística, y los ojos no sólo perciben las alteraciones del mundo exterior importantes para la conservación de la vida, sino también las propiedades de los objetos por medio de las cuales estos son elevados a la condición de objetos de la elección amorosa: sus «encantos». (*Ibid.*, p. 213)

Nuevamente, la pulsión se vincula vía sus metas ya no sólo a las representaciones, sino también a las partes del cuerpo adecuadas a sus metas. Esta doble relación de los órganos con los dos tipos de pulsiones es lo que entonces permite entonces comprender que el cuerpo quede sumido en el conflicto pulsional que motiva la represión. Así, al expresarse en el cuerpo la pulsión, también se expresa a nivel suyo el conflicto pulsional, y por lo tanto el cuerpo se constituye un campo en el que dicho conflicto se sintetiza en formaciones sustitutivas de lo reprimido:

[...] a nadie le resulta fácil servir a dos amos al mismo tiempo. Mientras más íntimo sea el vínculo en que un órgano dotado de esa doble función entre con una de las grandes pulsiones, tanto más se rehusará a la otra. Este principio tiene que producir consecuencias patológicas cuando las dos funciones básicas estén en discordia, cuando desde el yo se mantenga una represión {esfuerzo de desalajo} contra la pulsión sexual parcial respectiva. (*Ibid.*)

Es decir, así como el conflicto entre representaciones expresa el conflicto entre las pulsiones que se vinculan a ellas y que animan dichas representaciones por ser adecuadas a sus metas, análogamente las partes del cuerpo anudadas a las pulsiones en virtud de su vínculo funcional con sus metas expresan el conflicto pulsional y son el terreno en que dicho conflicto se manifiesta y disputa. Si bien Freud no es explícito en este punto, cabe destacar la siguiente implicancia que se sigue de sus desarrollos: Representaciones y cuerpo podrían concebirse como distintas manifestaciones de un mismo fenómeno global de conflicto, fenómeno transversal o de manifestación transfenoménica, es decir, pasible de expresarse en manifestaciones en distintos campos fenoménicos; y es allí donde una cierta dimensión o campo (sea el representacional o el corporal u otro) se articula a las pulsiones y a las corrientes de distintos tipos pulsionales que entonces se aviene a manifestar sintomáticamente los conflictos entre las pulsiones. Así, no cualquier campo de la experiencia es pasible de producir síntomas, sino en virtud de su articulación con las pulsiones. Pero asimismo, esta consecuencia tiene una implicancia ulterior: si distintos campos de la experiencia expresan sintomáticamente un mismo conflicto pulsional, entonces las distintas manifestaciones sintomáticas en los diversos campos experienciales no están aisladas ni marchan en paralelo inconexas, pues guardan también una relación de homología estructural en cuanto distintas manifestaciones que modulan diferencialmente un conflicto común, entrando así los distintos campos de manifestación sintomática en una correlación o relación recíproca. Prosiguiendo las metáforas freudianas: las distintas manifestaciones sintomáticas serían unas a otras lo que las distintas ramas de un mismo tallo son unas a otras, y las pulsiones serían a sus manifestaciones lo que el tallo a sus ramas. No obstante, aquí cabe un interrogante: siendo que podemos ver un tallo sin ramas, ¿en qué medida podemos hablar una pulsión por fuera de sus manifestaciones?, ¿hasta qué punto se sostiene dicha metáfora? Como vemos, estas preguntas nos imponen revisar el estatuto óntico de la pulsión.

### La relatividad fenomenológica de la pulsión en la crítica de Ricoeur

El problema antes indicado podría entonces reformularse en estos términos: sostener que hay una pulsión por fuera de sus manifestaciones llevaría a concebir una existencia autónoma de la pulsión, y así, a una concepción sustancialista y ontologizante de la misma, que le daría un estatuto cósmico óntico-ontológico.

Ahora bien, retomando un análisis que hace Ricoeur de los conceptos de pulsión e inconsciente (1960), una comprensión tal de la pulsión caería bajo una concepción realista, que le daría estatuto de cosa (*res*) a la pulsión y así, a lo inconsciente. Ello no habría de ser problemático en sí mismo. No obstante, presenta un problema epistemológico que deriva en uno clínico, en cuanto al postular una existencia autónoma de lo inconsciente y de la

pulsión por fuera sus manifestaciones, lo inconsciente y las pulsiones se escinde del campo empírico que proveyó las intuiciones que sirvieron de base a la acuñación de tales conceptos. Si las pulsiones y lo inconsciente tienen existencia en sí mismos, pero en un campo más allá del ámbito fenoménico del dispositivo psicoanalítico, ¿cómo podría el análisis tener un acceso a la pulsión y lo inconsciente y realizar una operatoria sobre ellos? Por otra parte, siendo que lo inconsciente y las pulsiones no son observables directos, sino conceptos que dan cuenta de ciertos fenómenos de la experiencia del psicoanálisis, ¿en qué medida tenemos derecho de hipostasiar tales conceptos otorgándoles una existencia cósmico-entitativa por fuera de las manifestaciones que los fundamentaron? Frente a tal problema, Ricoeur busca realizar una crítica y propuesta alternativa a una tal concepción realista de lo inconsciente<sup>2</sup>. Su perspectiva la introduce afirmando:

Lo inconsciente está constituido por el conjunto de etapas hermenéuticas que lo descifran; no es absolutamente, sino relativamente a la hermenéutica como método y como diálogo. [...] Hay que relativizar el inconsciente, [...] cuya realidad es toda relativa al conjunto de pasos científicos que lo constituyen” (*Ibid.*, p. 445)

En este pasaje, Ricoeur da cuenta de los puntos que señalábamos anteriormente: siendo que lo inconsciente no es absolutamente, no es un objeto que exista autónomamente en cuanto tal y constituya un observable directo, es en cambio relativo al método y a las manifestaciones que proveen las intuiciones de la experiencia que sirven de base a su conceptualización. La realidad de lo inconsciente no es por lo tanto la de un objeto o una cosa existente por sí; la realidad de lo inconsciente, en cambio, es relativa al conjunto de pasos metodológicos que lo constituyen; su realidad, al decir de Ricoeur, consiste en una *realidad diagnosticada*, existente sólo en relación con sus manifestaciones fenoménicas, las cuales son la clave de su desciframiento (*Ibid.*), y que delimitan las condiciones de validez del concepto.

A su vez, este planteo Ricoeur lo hace extensivo a las pulsiones. Así, el filósofo señala que en palabras del propio Freud nada podemos saber de las pulsiones de no ser por las representaciones a las que se enlazan y que devienen así sus representantes (*Ibid.*). Estas fenomenalizaciones de la pulsión hacen a las condiciones epistemológico-clínicas de validez del concepto, y por lo tanto, agregamos, el concepto no podría alejarse de ellas sin perder algo de las condiciones que hacen a su potencia y a su validez como instrumento de lectura de la experiencia, a su fecundidad y frescura originarias como instrumento de sistematización de una experiencia. Ejemplo de ello constituye, por caso, la introducción del concepto de pulsión de muerte en *Más allá del principio del placer* (1920), concepto que no es un observable directo que pueda conceptualizarse directamente en sí mismo, sino un concepto que es acuñado para dar cuenta de una serie de fenómenos en los que se manifiesta, concepto que por cierto se torna fácilmente oscuro y sustancializable allí

donde se lo aleja y autonomiza de aquellos fenómenos que fundan su conceptualización.

Así, la relatividad epistemológica de lo inconsciente y la pulsión, que en última instancia consiste en una relatividad metodológico-clínica, tiene una consecuencia para el modo en que el psicoanálisis construye sus conceptos y argumentos, para la conceptualización y formalización del psicoanálisis y la sistematización y problematización teórica de su *praxis*, por cuanto nos guarda de hipostasiar los conceptos, de autonomizarlos y alejarlos respecto de las manifestaciones que los motivaron, y nos permite mantenerlos en su no-autonomía y dependencia originaria respecto del campo de fenómenos y la experiencia clínica que les sirve de base para su fundamentación.

Hasta aquí el planteo de Ricoeur y las implicancias que podemos seguir a partir del mismo. No obstante, así como la crítica de Ricoeur permite calibrar el modo en que nos valemos de los conceptos de pulsión e inconsciente, también podemos hacer el mismo movimiento respecto de la crítica de Ricoeur y calibrar el modo en que nos valemos de la misma y hacer una observación: la dependencia epistemológico-clínica de lo inconsciente y la pulsión respecto de los fenómenos que los fundan no implica reducir lo inconsciente y la pulsión a dichos fenómenos. En efecto, si meramente no hubiera inconsciente ni pulsión por fuera de sus manifestaciones fundantes y ello lo leyéramos en el sentido más literal de la expresión, lo cierto es que caeríamos en la paradoja de que la supresión de dichos fenómenos nos llevaría a afirmar la supresión de la pulsión y lo inconsciente, pero, he aquí, lo llamativo: ¿en eso mismo consiste precisamente la maniobra de la neurosis! ¿O acaso no realiza la neurosis el movimiento, por así decirlo, de matar al mensajero (las representaciones que representan psíquicamente a las pulsiones) y pretender suprimir el mensaje (la pulsión) al deshacerse del mensajero, padeciendo los efectos sintomáticos del retorno desfigurado de dicho mensaje?

Nuevamente, no se trata aquí entonces de la crítica a Ricoeur mismo, sino al modo en que podría leerse dicha crítica. De hecho, Ricoeur no se limita a hablar de la dependencia fenoménica de la pulsión y lo inconsciente y habla también de la necesidad de “hacer coincidir un realismo empírico con un idealismo trascendental” en el sentido kantiano. Es decir, mantener lo inconsciente y la pulsión en su no-autonomía y dependencia epistemológico-clínica originaria respecto de los fenómenos que fundan su conceptualización no implica por ello caer en la posición extrema opuesta de reducir a un realismo empírico dichos conceptos, pues su realidad empírica no halla su concreción sino en virtud de ciertas condiciones de posibilidad (he aquí la articulación con la indagación trascendental kantiana sugerida por Ricoeur), del mismo modo en que el espacio y el tiempo objetivos hallan en el espacio y el tiempo como formas de la sensibilidad su condición de posibilidad. Ahora bien, ¿cuál es esa realidad de la pulsión y lo inconsciente tal que, no siendo una cosa sustancialmente existente más allá de sus manifestaciones, empero no se reduce a éstas?

Esto nos lleva a la necesidad de una tercera vía: si lo

inconsciente y la pulsión no existen por fuera de sus manifestaciones, pero asimismo ello no implica que sean sus manifestaciones –e.d., ello no implica que su ser se reduzca a tales manifestaciones–, damos con la necesidad de un enfoque que permita conjugar ambas tesis. Ahora bien, no parecería ello una tarea simple, dada la contradicción antitética de difícil resolución entre ambas.

### La transfenomenalidad de la pulsión como *Belebungsphänomen*

Como anticipamos más arriba, consideramos que el texto freudiano ya provee las pistas para esta tercera vía. Como veremos a continuación, esta vía, dado que no hace directamente a la definición de los conceptos en la teoría, sino en cambio al modo en que tales conceptos son leídos, interpretados y empleados, la encontramos esbozada entonces en la enunciación que se puede reconstruir en el texto freudiano en el empleo mismo de los conceptos. Los primeros indicios los encontramos en este pasaje del texto más arriba citado: “...cada pulsión busca imponerse animando las representaciones adecuadas a su meta. [...] Las oposiciones entre las representaciones no son sino la expresión de las luchas entre las pulsiones singulares” (Freud, 1910a, p. 211).

La primera oración del original alemán, a su vez, reza como sigue: “wir haben erfahren, daß sich jeder Trieb durch die Belebung der zu seinen Zielen passenden Vorstellungen zur Geltung zu bringen sucht.” (Freud, 1943 [1910b], p. 97) (Las cursivas son nuestras). De estas citas nos interesan los dos puntos siguientes: en primer lugar, respecto del *buscar imponerse* de la pulsión (en la traducción de J. L. Etcheverry), la expresión alemana es la polisémica *zur Geltung zu bringen*, que puede traducirse como “cada pulsión busca enfatizarse/resaltar, cobrar validez/valor/relieve...”. En segundo lugar, la continuación de la cita hace al cómo de dicha operación pulsional: ahí donde Etcheverry traduce solamente “animando”, el original alemán dice “durch die Belebung”, más literalmente traducible como “a través de la animación”. Aquí, para traducir *Belebung*, Etcheverry escoge el término de *animación*, en el sentido de *animar*, relativo al *anima*, como “dar alma”. A este término, no obstante, resulta de interés restituirle los sentidos y matices de la voz alemana *Belebung*, la cual supone *Be-* como prefijo que marca un objeto directo, y luego *-lebung*, que surge a partir de la sustantivación (*-ung*) del verbo vivir (*leben*). Por lo tanto, *animación* como *Belebung* implica *dar alma en el sentido de infusión de vida*, también concebible como el conferir de una valencia subjetiva o vivificación (de las representaciones adecuadas a su meta). Así, la traducción propuesta podría en cambio rezar completa del siguiente modo: “Cada pulsión busca cobrar énfasis/valor/relieve a través del dar vida a las representaciones adecuadas a sus metas”. Pues bien, consideramos que, a pesar de que esta traducción se torna más tosca que la de Etcheverry, no obstante, permite enfatizar cierta dirección en la enunciación de Freud, la cual acarrea consecuencias respecto del

modo de concebir la pulsión y su articulación con la representación.

En efecto, esta traducción permite leer que las pulsiones cobran relieve y énfasis en su dotar de vida a las representaciones afines a sus metas, es decir, se puede leer que la pulsión no es un observable directo, sino que se fenomenaliza precisamente en la operación de infusión de valor vital/subjetivo a las representaciones. Dicho en forma inversa: las representaciones no tendrían por qué tener valor en sí mismas, pero su valor no es una operación intelectual del pensamiento reflexivo. No es obvio por sí ni va de suyo que las representaciones hayan de detentar un valor vital/anímico, es decir, un valor afectivo subjetivo, o bien, sexual<sup>3</sup>. Por sí mismas, ellas no habrían sino de ser simples objetos del pensamiento, meras formaciones mentales, objetos abstractos de la reflexión, afectivamente indiferentes o neutras, y entonces el conflicto entre representaciones no sería más que un conflicto intelectual entre ideas. No obstante, ¿cómo se comprende que las representaciones, por el contrario, detenten de hecho un valor subjetivo vital-afectivo, y ello de un modo inmediato y anterior a la mediación de una operación del pensamiento reflexivo consciente?<sup>4</sup> Al mismo tiempo, *mutatis mutandis* respecto del conflicto pulsional: ¿cómo se comprende que entonces el conflicto pulsional no sea un conflicto intelectual entre ideas abstractas sexual y afectivamente neutras, y que sea un conflicto que, como dice Freud, se expresa en el conflicto entre representaciones, pero precisamente por ello no es –es decir, no se reduce a– su dimensión representacional?

Podemos ahora volver a este tópico con la crítica de Ricoeur y afirmar: 1- Si la representación en sí misma no habría de poseer por sí tal valor, y aquello que hace posible que las representaciones tengan un valor afectivo y que en ellas se exprese un conflicto subjetivo no es la representación en sí misma, sino la operación irreflexiva de animación, de cobrar valor/relieve vital; 2- Si según el texto freudiano la pulsión se expresa en las representaciones y es aquello que las anima, e.d. las dota anímicamente de un valor vital afectivo-subjetivo; y si 3- Si no es que la pulsión exista en sí misma primero como una cosa anterior a su fenomenalidad y luego, en un segundo momento ella venga a dotar de valor a las representaciones; entonces *la pulsión es pasible de concebirse como Belebungsphänomen*, esto es, como fenómeno de animación, como fenómeno de cobrar valor vital, sexual, afectivo de la experiencia. Es decir, ella se presenta como operación irreflexiva de afectivización subjetiva que en este caso se presenta a nivel de la representación, y que, al mismo tiempo que se expresa en el campo representacional, excede dicho campo de manifestación, sin limitarse a éste, para así poder expresarse en otros campos, como ocurre por ejemplo a nivel del cuerpo en síntomas conversivos o en ciertas inhibiciones patológicas, como aquellas que recaen sobre la visión y otras alteraciones psicógenas de funciones corporales y son estudiadas en el texto referido. De este modo, si la pulsión no es la representación en sí misma pero al mismo tiempo se expresa fenoménicamente en ella como *Belebung*, y si el ser de la

pulsión no es anterior a la manifestación en que se fenomenaliza, entonces la pulsión puede concebirse como la operación misma de *Belebung* de un campo fenoménico. Examinemos ahora esta hipótesis y analicémosla más detenidamente.

1. La pulsión no es una cosa, por lo tanto, no es anterior a su manifestación fenoménica, y es en este sentido que la concebimos como una operación, esto es, una operación que no es anterior a su operatoria, y que tampoco tiene una existencia definida ni entidad en sí misma más allá de los fenómenos en que se manifiestan sus efectos. Nos guardamos así de los *impasses* del realismo empírico de lo inconsciente y la pulsión que la autonomiza de sus manifestaciones.
2. Afirmar que se expresa en la representación, pero *no es* la representación misma en que se expresa implica, como contraparte, la posibilidad de que no se agote fenoménicamente en expresión en un dominio representacional. Por lo tanto, esto permite postular su posibilidad de manifestarse expresándose en otros campos fenoménicos. ¿Podemos así corroborarlo? Efectivamente, la represión, por ejemplo, se deshace de la expresión representacional de la pulsión, pero no así de sus otros órdenes de expresión, de ahí los distintos fenómenos sintomáticos de retorno de lo reprimido y de formaciones sustitutivas, que retornan en campos de la experiencia distintos del de la representación, como por ejemplo, a nivel del cuerpo, el comportamiento, las funciones intelectuales y la percepción. Nos hacemos así a un lado de las dificultades comentadas que pudieran surgir de una eventual lectura de la crítica de Ricoeur en el sentido de un realismo empírico de la pulsión que la reduce a sus manifestaciones.
3. En función de lo anterior, resulta lo siguiente: la pulsión se muestra como una estructura de expresión fenoménica. Es decir, no comparece como un objeto en sí de un campo fenoménico en particular, sino por el contrario como una operación que rige el modo en que manifiestan dichos objetos, y en particular su modo vital, su modo anímico, afectivo-subjetivo; se expresa fenoménicamente en el modo en que se afectivizan subjetivamente o articulan afectivamente los objetos de los campos fenoménicos, esto es, en el modo en que se configuran u ordenan afectivamente los campos fenoménicos y sus objetos, distribuyéndose según valencias vital-subjetivas. En este sentido, el término pulsión no nombra una cosa existente en sí misma, pues resulta en cambio un término descriptivo que designa la operatoria de animación vital-afectiva de los campos fenoménicos i.e. el ordenamiento afectivo, la distribución de los objetos de los campos fenoménicos según un vector, coordenada o relieve afectivo que les otorga una valencia subjetiva y hace que dejen de ser meros procesos mecánicos o anónimos.
4. Sintetizando los puntos anteriores, y retomando lo desarrollado en la sección de este texto abocada al texto freudiano, podemos entonces arribar a lo siguiente: La pulsión se presenta como una estructura

operatoria de expresión vivificante transfenoménica, que se modula en distintos campos de la experiencia, disponiéndolos afectivamente, configurando el relieve vital o matiz afectivo según el cual se ordenan recíprocamente los objetos de dicho campo y cobran así una valencia subjetiva vital/anímica.

Al cabo de este recorrido, proponemos ahora retomar el problema inicial que nos ha ocupado en primera instancia, para reexaminarlo a la luz de este bagaje en nuestro haber.

### **De la transversalidad fenoménica de la pulsión al conflicto inhibitorio y su actualización transferencial**

Procuremos ahora volver sobre el conflicto en el núcleo de la inhibición patológica presentada por Freud, retomándolo desde la perspectiva introducida sobre la pulsión. En efecto si los distintos tipos de pulsiones entran en conflicto, es de esperarse que, en tanto la pulsión no es una cosa, sino en cambio una estructura operatoria que se expresa transversalmente en la afectivización de los distintos dominios experienciales, el conflicto entre las pulsiones se exprese también sintomáticamente en las distintas manifestaciones de la pulsión, pudiendo así dar lugar a una inhibición o alteración funcional de carácter patológico. De este modo, dado que el cuerpo, la representación o la función del pensamiento (etc.) no son funciones anónimas, pues detentan un valor afectivo-subjetivo en virtud de su vinculación con los distintos tipos de pulsiones y sus metas, en consecuencia, tanto las funciones del cuerpo como del pensamiento pueden verse alteradas por ser la expresión de un conflicto entre distintos tipos de pulsiones, esto es, entre las distintas valencias vitales anímico-subjetivas en conflicto, que simultáneamente se expresan en tales funciones. De ahí, por ejemplo, que dos modos fundamentales del síntoma sean el síntoma en el cuerpo, como lo es en la histeria, y el síntoma en el pensamiento, como lo es en la neurosis obsesiva (Freud, 1975 [1917], p. 236).

Por otro lado, el pasaje de una interpretación realista de la pulsión hacia su relectura como estructura operatoria rectora de los modos de expresión fenoménica, y en particular del modo en que los distintos campos fenoménicos se vivifican transversalmente y adquieren un valor subjetivo y un ordenamiento o relieve afectivo permite entonces concebir la articulación de la pulsión con otros campos fenoménicos y otras dimensiones de la experiencia (más allá del cuerpo y del pensamiento), en las que igualmente pueden actualizarse sus conflictos, como lo son las dimensiones concernientes al dispositivo analítico, al lazo con el otro y a la transferencia.

En efecto, si la pulsión no existe en sí misma para luego en un segundo momento modularse fenoménicamente ni tampoco se agota en un solo tipo de expresión fenoménica, sino en cambio consiste precisamente en *Belebung*, esto es, en el fenómeno de vivificación animación/ afectiva transversal de los campos

fenoménicos, i.e. en la operación por la cual lo experiencialmente dado toma una valencia vital/anímica o bien un relieve subjetivo (sexual y yoico), el conflicto pulsional queda resignificado como conflicto entre modos o corrientes de afectivización de la experiencia, y es pasible de expresarse no solo a nivel del cuerpo y las funciones corporales y yoicas, sino también transversalmente en el plano del lazo con el otro, de la asociación y la rememoración, dimensiones puestas en juego en la transferencia. Por ende, dado que en el dispositivo analítico estas dimensiones se hallan concernidas, y por otro lado, tales dimensiones son campos que no son afectivamente neutros y en cambio se articulan afectivamente con las pulsiones y sus metas, son pasibles de constituirse como expresiones de la pulsión y sus conflictos. En consecuencia, en tanto el síntoma se funda en un conflicto pulsional y en una satisfacción pulsional sustitutiva, tales dimensiones del dispositivo analítico son pasibles de constituirse no sólo como campos de reactualización pulsional, sino asimismo como *campos de reactualización sintomática*. De este modo, al no ser la pulsión un observable directo, sino en cambio una estructura operatoria de afectivización transversal de los campos de la experiencia, tenemos una serie de consecuencias, las cuales concierne a la constitución del fenómeno transferencial, la conceptualización del síntoma y de la cura. Antes de presentarlas, quisiéramos no obstante traer a colación una referencia que nos permitirá introducir la dirección subsiguiente.

Una hipótesis valiosa en este sentido para concebir la articulación entre síntoma-pulsión-Otro y transferencia es la desarrollada por Lacan en *El Seminario 10* (2011 [1962-1963]), en el cual, al abordar los diversos objetos pulsionales, los aborda como formas de lazo al Otro, como modalidades de la demanda y del deseo, lo que le permite desprender la erogeneidad de los órganos y las funciones corporales a partir de las modalidades de lazo al Otro que vehiculan y que en ellas se manifiestan, en lugar de reconducir la erogeneidad de éstos a sus mecanismos fisiológicos. Por caso, la erogeneidad de lo anal no estibaría según esta hipótesis en un quimismo orgánico, sino en el hecho de que desde el Otro se demande la retención de esfínteres, lo cual da paso a preguntarse si acaso lo anal detentaría tal valor sexual de no ser por la educación de esfínteres, y por la demanda del Otro que se aviene a vehicular. En este punto, es de destacar que es aplicable el mismo esquema que venimos utilizando para analizar la reactualización transversal de la pulsión en los distintos campos fenoménicos: la pulsión afectiviza, vivifica y da una valencia anímico-subjetiva a lo anal a partir de la articulación de lo experiencialmente dado en los distintos campos experienciales con las metas pulsionales, como es en este caso la pregnancia de lo anal para con la demanda del Otro, lo que le permite así a lo anal cobrar una valencia pulsional-subjetiva y erogeneizarse a partir de su vinculación con el Otro.

Asimismo, y como conclusión de esta hipótesis de Lacan, tenemos que la fuente de la erogeneidad no radica en un proceso químico ni mecánico, sino que el Otro y

las modalidades de lazo a este constituyen la fuente de la erogeneidad. En este sentido, en tanto la erogeneidad está en estrecha articulación con el Otro, la raigambre de la hipótesis lacaniana se halla en continuidad con la freudiana, para quien las pulsiones eróticas revisten eminentemente un carácter social (2010 [1930], 1989 [1920], 1992 [1915a], pp. 282-286); no obstante, radicaliza la dirección freudiana, al deslindar la erogeneidad del aspecto mecánico, matiz que Freud de manera oscilante y pasible de múltiples interpretaciones no deja de hacer entrar en juego (1992 [1915b], 1987 [1905]).

Por último, consideramos que se provee así un fundamento para dar cuenta de la génesis del fenómeno de la transferencia y de los efectos del análisis a partir de la intervención sobre la neurosis de transferencia. En efecto, si la fuente de la erogeneidad del órgano fuera el quimismo o el aspecto mecánico del organismo, al operar dichos procesos de manera anónima y cerrada, sin poder transponerse transversalmente, no se podría comprender cómo es que acaso podría tener lugar un fenómeno como la transferencia, en el cual se reactualizan los síntomas y el pulsionar patógeno en el lazo con el analista y se transponen de un campo de la experiencia a otro ciertas valencias pulsionales, reactualizándose por un lado el pulsionar que fundamenta el síntoma y el síntoma mismos en el lazo con el analista, constituyendo así la neurosis de transferencia. Asimismo, y llevando el argumento al absurdo, si la fuente de la erogeneidad residiera en el aspecto orgánico del cuerpo y no en el Otro, el fenómeno transferencial dependería en su constitución de la estimulación fisiológico-orgánica a producirse en el dispositivo y no del lazo con el analista, y nunca bastaría con la reproducción de un conflicto en el lazo con el analista para constituir la reactualización transferencial del síntoma y la neurosis de transferencia; no al menos en tanto la pulsión no tenga una estructura positiva y no opere transversalmente a los dominios experienciales. En este sentido, la tesis de Lacan acerca de los objetos pulsionales como modalidades de lazo al Otro permite dar cuenta de cómo son las distintas modalidades del deseo y la demanda las que permiten articular el lazo con el analista a la pulsión, y así, que se modulen en el lazo con el analista los conflictos pulsionales y el síntoma.

Convergente e inversamente, también se proveen por esta vía elementos para dar cuenta de los efectos sobre el síntoma que puede producir el dispositivo. En efecto, si el síntoma fuera solamente algo enquistado y cerrado sobre sí mismo, en principio no tendría por qué ser susceptible de influjo por la palabra y por lo ocurrido en el lazo con el analista, ya que funcionarían como dominios independientes el uno del otro. No obstante, la operatoria pulsional de afectivización transversal de los campos de experiencia permite concebir cómo lo ocurrido a nivel del lazo transferencial y de la producción asociativa es susceptible de producir efectos sobre el síntoma, y ello no porque los produzcan en sí mismas y directamente al modo de una causalidad lineal o mecánica, sino porque, al estar la transferencia y la producción asociativa pulsionalmente animadas o configuradas según un relieve

afectivo-subjetivo (relieve que igualmente se halla a la base del síntoma y que por ello produce en ellas la reactualización de éste), por lo tanto, la modificación de la producción asociativa y las manifestaciones transferenciales expresan y llevan por condición de posibilidad la modificación de la estructura subjetivo-pulsional transversal que igualmente rige tanto la transferencia como el síntoma y se expresa en ellos. Así, la producción asociativa y la transferencia son medios para la elaboración de los conflictos que en ellas se reactualizan sintomáticamente, y que coinciden con aquellos que fundan y se expresan en el síntoma. Por lo tanto, es de esperar que las variaciones producidas en el seno de la transferencia y de la producción asociativa expresen y hayan correlativamente de manifestarse en modificaciones producidas a nivel del síntoma, en tanto las primeras expresan una variación en la elaboración del conflicto pulsional global o más general que se halla también a la base de las manifestaciones sintomáticas en los distintos dominios experienciales.

De este modo, damos con un punto que nos permite retomar una cuestión ardua en psicoanálisis, como es la de la unidad. En efecto, esta noción suele rápidamente despertar rechazo y ser descartada sin mayor análisis, y ello en virtud de las distintas conceptualizaciones en psicoanálisis del sujeto marcadas por la *Spaltung*, el conflicto y la división, sea a nivel de las teorías tópicas freudianas o de la noción lacaniana de sujeto dividido entre los significantes. No obstante, creemos en este punto que se le otorga demasiado rápidamente una connotación negativa al término, asociándolo al yo y a una unidad pretendidamente armónica y en bloque, que sería contraria a la noción de sujeto en psicoanálisis, y ello lleva a que apresuradamente se lo deje sin mayor análisis, con las posibilidades de desarrollo que así se pierden. Sin embargo, el desmontaje de la lectura realista de la pulsión, su relatividad epistemológica respecto de sus manifestaciones, así como la evitación del polo opuesto de un realismo empírico que confunde y reduce la pulsión a una manifestación en particular, nos llevaron a releer el concepto de pulsión no como una cosa, sino como una estructura operatoria transfenomenal que designa el fenómeno de animación vital-afectiva los campos fenoménicos, el hecho de que transversalmente los campos de la experiencia se articulen afectivamente o se configuren según un vector, coordinada o relieve afectivo que les otorga una valencia subjetiva.

La consecuencia que tiene esta relectura desustancializadora de la pulsión radica en que al no encerrarse en una manifestación concreta, la pulsión queda releída como un fenómeno transversal, global o multimodal, como un fenómeno de articulación afectiva transversal a los distintos campos de la experiencia, y es precisamente este carácter transversal, multimodal y transpositivo de la pulsión lo que permite concebir la expresión sintomática de los conflictos pulsionales en el síntoma en el cuerpo y en el pensamiento, así como también en el lazo con el Otro, la transferencia y en el cumplimiento de la regla fundamental y la disposición del campo asociativo.

De este modo, una nota distintiva que surge de la pulsión es que organiza de una manera convergente los distintos campos de la experiencia, y nos permite así dar con una noción novedosa de unidad. Esta unidad no es una unidad sintética yóica de la conciencia reflexiva, sino una unidad pulsional pre-reflexiva de los campos de la experiencia, y que en tanto pre-reflexiva, no es comandada por un yo autónomo reflexivo que sea su dueño, su amo y señor, pues en cambio, la articulación pulsional de los campos de la experiencia realiza su operatoria con anterioridad constitutivo-genética a la intervención del yo, y es por ello que puede así transponer y expresar sintomáticamente conflictos al interior del yo y provocar su escisión, escapándole a éste la agenciación causal del síntoma y la transferencia e ignorando éste asimismo tal causa, es decir, siendo el yo más un testigo o un huésped tardío que un dueño de dicha operatoria. Esta unidad no consiste por cierto en una unidad armónica reflexiva a nivel de un yo sintético y unificado monolíticamente consigo mismo. Por el contrario, la unidad pulsional aquí en juego es una unidad pre-reflexiva de configuración afectiva transversal y multimodal, que les permite a los distintos campos de la experiencia tener una valencia subjetiva y así, no funcionar maquinalmente en el anónimo, ni en paralelo ni en forma absolutamente inconexa entre sí, e implica consecuentemente que cada uno de ellos pueda, al tener una configuración o disposición pulsional-afectiva-subjetiva, ser la expresión de un conflicto pulsional y de la vida subjetiva, y por lo tanto se exprese en él el síntoma. Pero asimismo, dicha unidad pre-reflexiva de ordenamiento pulsional transversal de los campos experienciales no es estática sino dinámica, pues no sólo permite que el conflicto pulsional se exprese sintomáticamente en distintos ámbitos, sino que también, permite igualmente que los efectos de la cura se expresen transfenoménicamente en los distintos campos, y que lo acontecido en el seno de la transferencia con los conflictos pulsionales expresados en ella no se reduzca a los límites del dispositivo psicoanalítico y se pueda expresar en otros ámbitos experienciales, lo que le permite así al análisis adquirir una gravitación o alcance subjetivo-vital global más allá de sí mismo y que entonces en un análisis aquello que se modifica mediante la experiencia analítica no sea ni la transferencia en particular ni un síntoma en particular, sino la experiencia en su conjunto, punto sobre el que profundizaremos a continuación.

Por lo tanto, de ningún modo la unidad establecida por la operatoria pulsional resulta armónica, por el contrario, es unidad de conflicto transpositivo, que recrea y transpone la división, el conflicto y el síntoma a los distintos campos de la experiencia, y que así hace posible la constitución del fenómeno transferencial. Asimismo, ella también posibilita que la reconfiguración del conflicto pulsional operada en un ámbito experiencial determinado, como lo es el campo transferencial del lazo con el analista y el campo asociativo, sea pasible de transponerse y expresarse correlativamente en reestructuraciones de la configuración afectivo-pulsional del resto de los campos de la experiencia, y que así, la elaboración del conflicto y

la consecuente reorganización del relieve subjetivo y ordenamiento pulsional producidos en el análisis también se exprese transfenoménicamente en los distintos campos experienciales. Por lo tanto, dicha unidad pre-reflexiva transpositiva de afectivización pulsional transversal de los campos experienciales hace posible que los efectos de la cura se expresen intermodalmente en los distintos dominios experienciales y se hagan extensivos a la experiencia subjetiva en su conjunto.

Por lo tanto, como última nota distintiva, tenemos que la unidad resultante de la animación pulsional de los campos de la experiencia, además de ser unidad transpositiva de conflicto y de su elaboración, resulta por ende una *unidad dinámica*, muy distinta de la unidad yoico-reflexiva que va asociada a un carácter estático o acabado, establecido de una vez y para siempre, provisto por la cristalización de ciertas significaciones simbólico-imaginarias. Por el contrario, el tipo de unidad provista por la operatoria pulsional no nombra un bloque estático (de significaciones, etc.) ni establecido definitivamente, sino en cambio el *statu quo* del *Belebungsphänomen* pulsional, esto es, el *statu quo* del modo en que se articulan afectivamente o se opera la configuración vital subjetivo-pulsional de los distintos campos experienciales, y que por lo tanto es dinámico y susceptible de reconfiguración, siendo por otra parte tal reconfiguración aquella modificación de la economía libidinal que es objetivo del análisis. Este último, de hecho, podemos pensar que en su intervención y en el curso de la cura apunta a producir en particular una reconfiguración del modo de pulsionalización de los campos de la asociación y del lazo social, sin que, aspecto importante, la reconfiguración de dichos campos revista tanta importancia en sí misma, pues si así fuera, el análisis correría el riesgo de reducirse a un reentrenamiento lingüístico y social meramente performativo, y que no se vería cómo habría de alcanzar el síntoma, por ejemplo. En cambio, la importancia de la reconfiguración de la estructuración afectivo-pulsional de dichos campos operada en análisis estriba en tanto ella simultáneamente, cual punta del iceberg, expresa una reestructuración global y más general de la operatoria transversal de animación afectivo-pulsional y de disposición las valencias subjetivas en su conjunto, esto es, ella vale no sólo en su particularidad, sino también de modo más general como expresión de la modificación global del *Belebungsphänomen* pulsional multimodal transversal a los campos de la experiencia en su conjunto, modificación que la alteración de los fenómenos transferenciales lleva por pre-condición.

Llegamos de este modo a las reflexiones finales sobre el síntoma, la transferencia y la cura analítica que más arriba ya anticipáramos.

### **Ideas para una relectura fenomenológica del síntoma, la transferencia y la cura analítica**

1) En primer lugar, que la producción asociativa y la regla fundamental se hallan polarizados afectivamente, esto es, estructurados y regidos en su modo de manifestación según el ordenamiento afectivo que les es provisto por la estructura operatoria pulsional y devienen por lo tanto una expresión de la vida subjetiva. En efecto, si bajo el título de la afectivización/animación pulsional nos referimos a una operatoria configuradora de valencias subjetivas o bien de un relieve subjetivo operante transversalmente en los distintos campos experienciales, esto nos brinda elementos para poder leer indicadores clínicos de la posición subjetiva en juego no a nivel del punto donde el discurso de la conciencia reflexiva se designa como “yo”, sino en la estructura afectiva y ordenamiento pulsional mismo de la producción asociativa, en tanto ella expresa el relieve subjetivo-pulsional que rige su ordenamiento y modo de configuración, el cual, debido al carácter transversal de la operatoria pulsional de afectivización de los campos experienciales, se halla igualmente a la base del síntoma. De ahí que, correlativamente, los indicadores clínicos de los efectos analíticos y de cambios en la posición subjetiva que resultan menos susceptibles de confusión con influjos sugestivos se registren primeramente a nivel de los cambios producidos en la estructura y ordenamiento transversal de los elementos de la asociación y del campo asociativo, y ello debido a que la reconfiguración de éstos expresa y está pre-condicionada por una reconfiguración del relieve subjetivo afectivo-pulsional que en ellos se expresa.

En consecuencia, el fenómeno de inhibición patológica, en tanto fundado en un conflicto pulsional, es pasible de reactualizarse en el modo de cumplimiento de la regla fundamental y en la producción asociativa del analizante, así como en el lazo transferencial con el analista, en tanto lo acontecido en estos campos es afectivizado pulsionalmente y cobra una valencia subjetiva relativa a la pulsión y sus conflictos, y ello en virtud del carácter transpositivo de la operatoria pulsional de vivificación afectivo-subjetiva de los campos fenoménicos. De este modo, *la inhibición patológica deja de reducirse a un trastorno funcional determinado y limitado a cierta localización definida para en cambio ampliar su espectro de manifestación fenoménico-sintomática en los distintos campos fenoménicos que se articulen al conflicto pulsional que se expresa en la inhibición sintomática.*

Al mismo tiempo, e inversamente, dado que la pulsión no es un observable directo, el campo transferencial y el asociativo, campos privilegiados de la experiencia psicoanalítica, son pasibles de ofrecer indicadores clínicos acerca de la pulsión y el *despliegue diacrónico* de sus conflictos en el decurso de la cura analítica. Por lo tanto, así como el síntoma y su conflicto pulsional rector se expresan transversalmente y se reactualizan en tales campos, igualmente la elaboración de dichos conflictos pulsionales producida en análisis se manifiesta correlativamente no sólo en los dominios de la asociación y la transferencia,

sino también transversalmente a nivel de la remisión sintomática. En tal sentido, como adelantamos en el párrafo anterior, la producción asociativa y el fenómeno transferencial no sólo devienen indicadores del conflicto pulsional (por la reactualización sintomática que transversalmente se produce eventualmente en ellos), sino también del *despliegue diacrónico del conflicto y su elaboración*. En esta dirección, es interesante destacar que la intervención y efectos del análisis se miden no solamente por la remisión sintomática, aspecto que puede eventualmente ser engañoso o bien de índole sugestiva, y que dos factores decisivos que constituyen importantes indicadores clínicos de la cura analítica y sus efectos sean al criterio de Freud la superación de las resistencias asociativas (2010 [1926], p. 209; 1992 [1893-1895], pp. 276-7 y 306-7) y la solución de la transferencia (2012 [1912], p. 117). En el caso de la inhibición, esto nos guarda de caer en un enfoque performativista del fenómeno, que ponga excesivo énfasis en la performance o rendimiento y circunscriba el juicio clínico acerca de los efectos de la cura a la cuestión de la mejora del rendimiento funcional, que paralelamente corre el riesgo de dejar intacto el conflicto subjetivo a la base de la inhibición, y con ello, sus manifestaciones transversales en distintos ámbitos experienciales. Llegamos así a nuestro segundo punto.

2) En segundo lugar, los desarrollos anteriores nos permiten comprender el síntoma no como una manifestación patológica aislada y cerrada sobre sí misma, sino como una estructura multimodal de ordenamiento afectivo-subjetivo (conflictivo) que se expresa en los distintos campos de la experiencia, como un modo de configuración afectivo-subjetiva transversal a los distintos campos fenoménicos en virtud de su articulación a un núcleo de conflicto pulsional. Convergentemente con esta afirmación, el sujeto comparece ante todo no como un enunciado en el que se reconoce la conciencia reflexiva como agente de su discurso, sino primeramente en el ordenamiento pasivo del relieve pulsional y en la configuración afectiva transversal de los campos de la experiencia<sup>5</sup>. De esta manera, nos alejamos del riesgo de fetichizar o reificar el síntoma, como si la patología y el síntoma se redujeran a una manifestación sintomática empírica dada, y por lo tanto nos guardamos de estrechar la concepción de la cura y concebirla como la simple remisión del síntoma bajo la perspectiva de un *furor sanandi* (Freud, 2012 [1915c], pp. 173-4; 2010 [1919], pp. 158-9), para en cambio concebir tanto la patología como la cura como fenómenos de alcance global de la vida subjetiva, de manifestación transversal, que por ende se expresan multimodalmente en distintos campos de la experiencia.

3) Correlativamente, del lado de la cura, así como el síntoma dejó de reducirse a una mera manifestación empírica y fue releído como fenómeno global de conflicto y como una estructura de expresión transfenoménica rectora del modo en que se afectiviza el relieve vital-subjetivo de los distintos campos de la experiencia, la cura también queda releída bajo esta perspectiva, y deja de reducirse a la supresión de una manifestación sintomática empírica determinada o la mejora de una perfor-

mance en cierto campo particular, para en cambio cobrar un valor vital y redefinirse como fenómeno global de elaboración de conflicto subjetivo-pulsional por vía no sustitutivo-disociativa, como lo es la represión. Por lo tanto, del mismo modo que expandimos las fronteras del síntoma y lo releímos como expresión global multimodal de un conflicto subjetivo pulsional-afectivo, del mismo modo la cura analítica pasa a cobrar una gravitación global que excede la mera performatividad o fetichización de la remisión sintomática, para en cambio expandirse y tornar al análisis un proceso transversal de alcance vital-subjetivo que abarca multimodalmente las distintas dimensiones del vivenciar.

De este modo, si el síntoma es expresión de un conflicto vital-subjetivo de carácter global que se expresa transversalmente de manera multimodal, la cura no produce la transformación de una manifestación sintomática en sí misma y directamente, sino como expresión de la reconfiguración global del conflicto vital-subjetivo que se expresa en el síntoma. No importa tanto por ende la remisión sintomática en sí misma de manera fetichizada, sino en tanto tal remisión sea la expresión de la alteración y reconfiguración del modo sintomático global de afectivización y subjetivación de la experiencia que dicha remisión lleva por pre-condición.

Es decir, si la pulsión es ante todo *Belebungsphänomen* y la cura implica una reestructuración del pulsionar patógeno, la cura implica por ende una reestructuración del fenómeno de vitalización afectivo-subjetiva transversal a los distintos campos de la experiencia, es decir, una alteración del modo en que la experiencia se pulsionaliza y cobra una valencia vital-afectiva y un relieve subjetivo. Por ello, en conformidad con la estructura transpositiva-multimodal de la pulsión, que se expresa en los distintos campos fenoménicos, los efectos de la cura sobre la pulsión operan transpositivamente, y la cura concierne igualmente a la experiencia en su conjunto y se manifiesta como un cambio de la forma en que se experimenta afectivamente y es subjetivada la experiencia, habiéndose igualmente de expresar de manera transversal a las distintas dimensiones de la experiencia subjetiva. Por lo tanto, si al sujeto lo leemos en el relieve pulsional u ordenamiento afectivo global de los campos de la experiencia y no en un campo en particular, por lo tanto, así como el síntoma es expresión de un conflicto pulsional transversal de valencia afectivo-subjetiva, nos importa la remisión sintomática en tanto expresión de una modificación de posición subjetiva más general, esto es, en tanto expresión de una modificación de la estructuración afectivo-pulsional de los campos de la experiencia. Es precisamente en virtud de ello que nos interesan en primera instancia como indicadores clínicos las modificaciones en las manifestaciones transferenciales y en la producción asociativa, en tanto ellas permiten dar cuenta del alcance transversal de la modificación de la posición subjetiva puesta en juego. Del mismo modo que, por así decirlo, una golondrina no hace verano, la posición subjetiva no se reduce a una manifestación aislada y se manifiesta transfenoménicamente como un modo de configuración afectiva de las

valencias subjetivas que rige transversalmente el modo de articulación y animación pulsional de los diferentes campos experienciales. En conformidad con ello, es de esperar que un cambio en tal posición no se reduzca a una modificación de una manifestación puntual. Es decir, dado que la posición subjetiva como modo de configuración de valencias subjetivo-pulsionales se caracteriza por manifestarse multimodal y transversalmente a los distintos campos de la experiencia, el alcance propiamente subjetivo global y transversal de las modificaciones en juego propiciadas por la cura, si ella promueve efectivamente un cambio de posición subjetiva, viene a ser precisamente evidenciado por el carácter multimodal y transversal de los efectos de la experiencia psicoanalítica, de ahí la importancia de las modificaciones asociativas y transferenciales correlativas de la remisión o alteración del síntoma y la importancia de que la alteración del síntoma no emerja de manera aislada y sin alteraciones concomitantes en otros dominios experienciales, como la asociación y la transferencia.

4) Esta tesis nos lleva incluso a poder reflexionar acerca del influjo de la palabra y su poder curativo, el cual no se conceptualiza desde la perspectiva mecánica o mentalista de la palabra, sino en tanto medio para el despliegue y elaboración de un conflicto. Consideramos por lo tanto no se trata de atribuirle a la rememoración de las representaciones reprimidas un carácter curativo por sí misma, sino de que nos concierne primero en tanto *reconfiguración del campo asociativo y de la palabra*. Es decir, al igual que ocurre con la inhibición sintomática en el cuerpo, la no-puesta en palabra expresa sintomáticamente en el campo asociativo un conflicto pulsional al que se articula. De este modo, el desarrollo de una posibilidad asociativa o una posibilidad de puesta en palabra (esto es, pasar a poder asociar o poner en palabra) lleva por condición de posibilidad la elaboración del conflicto que antes se expresaba sintomáticamente en la configuración del campo asociativo, obstaculizando dichas posibilidades asociativas y bloqueando el desarrollo de la dialéctica de la palabra, conflicto que, por otra parte, no se agota en su expresión a nivel de la palabra y se expresa también modulando manifestaciones sintomáticas en otros registros además del de la asociación, como pueden ser, por ejemplo, los ámbitos de los afectos, del cuerpo y la acción; por lo tanto, el desarrollo de una posibilidad asociativa o de palabra expresa la modificación de la operatoria de animación pulsional y de configuración afectivo-subjetiva que rige tanto el campo asociativo como el síntoma en general.

Veámos anteriormente que, si la reproducción y devenir consciente en el tratamiento de representaciones inconciliables es correlativa de una remisión o disminución de las manifestaciones mórbidas, ello permitía entonces atribuirle un carácter etiológico al devenir inconsciente (por defensa y represión) de las representaciones (debido a su inconciliabilidad y su carácter penoso). En este punto, retomándolo ahora desde la vía introducida, ni se trata de que el olvido o la obstrucción de una posibilidad asociativa o de palabra por medio de la represión tengan mecánicamente un carácter causal respecto

de la formación de síntoma (no se vería de hecho y sería de difícil comprensión cómo es que una causalidad así podría tener lugar), así como tampoco se trata de que la reintroducción de dicha posibilidad de palabra tenga una eficacia causal curativa. En ambos casos, tenemos correlaciones y no causas lineales, correlaciones entre reconfiguraciones de campos asociativos y correlaciones en el cuerpo, siendo las unas expresivas de las otras. Por lo tanto, no nos importan los desarrollos de las posibilidades de asociación y palabra en sí mismos por su eficacia causal, sino por la pre-condición que es conllevada por la reconfiguración de estos campos, pues dado que estos campos se hayan configurados afectivamente, vivificados según un relieve pulsional-subjetivo, su reconfiguración lleva a su vez por pre-condición una reconfiguración del relieve afectivo-subjetivo transversal que los ordena, y que, al mismo tiempo, subtiende y se expresa sintomáticamente tanto en campos representativo-asociativos como en el cuerpo y los campos de experiencia restantes.

Damos así cuenta de cómo se establece la correlación entre los distintos campos de la experiencia, aquí entre la palabra y el cuerpo, y ello sin recurrir a una hipótesis de eficacia causal, la cual sería por cierto de más difícil comprensión. De hecho, si lo analizamos fríamente, el enriquecimiento y desarrollo de posibilidades de asociación y palabra no tendría por qué dar lugar a otra cosa más que a una mejora performativa. Pero si esto último no ocurre en la experiencia psicoanalítica y tal reconfiguración del campo asociativo es de gravitación en un proceso analítico y muestra efectos curativos subjetivos más vastos y no meramente performativos, ello se debe a que la estructura operatoria pulsional global (que se manifiesta en la reconfiguración de las posibilidades de palabra) también se modula y expresa a nivel del cuerpo, al que anima pulsional-subjetivamente, y es la transversalidad o multimodalidad transpositiva de la pulsión como *Belebungsphänomen* lo que permite entonces una articulación dinámica entre los campos de la asociación, la palabra y el cuerpo según un relieve transversal de valencia vital-subjetiva, articulación por cierto de importancia crucial para la fundación de los efectos de la palabra sobre el cuerpo y de la experiencia psicoanalítica. Por lo tanto, dado que la articulación de la palabra está a su vez articulada afectiva-pulsionalmente según un relieve subjetivo global, la rearticulación de la palabra expresa una reconfiguración de la estructura pulsional global que afectiviza y ordena el campo asociativo según una valencia subjetiva, estructura que coincide con la operatoria de animación pulsional-subjetiva que se expresa conflictivamente en el síntoma, y es por ello que la reconfiguración operada en un campo es correlativa de una reconfiguración del otro, en la medida que en ambos se expresa una configuración pulsional común que los anima afectivamente según un mismo relieve subjetivo transversal. Por lo tanto, si la reconfiguración del campo de la asociación y de la palabra no interesa primariamente en sí misma en cuanto mera mejora performativa de tecnicismos lingüísticos, ello obedece a que la palabra no importa en la experiencia psicoanalítica como orden

experiencial cerrado, sino en tanto ella es expresión de una vida subjetiva que se modula en ella y que hace a su valencia pulsional-subjetiva, pero que igualmente se expresa transversal y multimodalmente más allá de ella.

## Conclusiones

En el curso de este artículo, comenzamos haciendo una reconstrucción argumental de la teoría freudiana de la inhibición patológica, la cual toma en primer lugar una serie de puntos problemáticos de las teorías mecanicistas y constitucionales, los cuales le permiten a Freud diferenciarse y elaborar una teorización y un tratamiento posible de la misma a partir de las nociones de conflicto y pulsión, y el modo en que el síntoma es expresión figurada de un conflicto por su articulación con la pulsión y sus metas, así como con los conflictos entre los tipos de pulsiones (sexuales y yoicas a la altura de las referencias aquí mayormente empleadas).

Esto nos llevó a plantearnos una pregunta acerca del estatuto de la pulsión, cuestión respecto de la cual nos volvimos hacia una referencia de Ricoeur, quien critica lo que sería una posible lectura realista de los conceptos de inconsciente y pulsión, enfatiza la relatividad hermenéutica de estos conceptos a los pasos metodológicos que lo constituyen y señala así la importancia que reviste no autonomizar los conceptos de las manifestaciones fenoménicas que sirven de fundamento a su elaboración, dado que ello conduce por un lado a la hipóstasis de los conceptos y a su alejamiento respecto de su ámbito de validez originaria. Respecto de la pulsión, estos planteos implican la imposibilidad de asignarle un estatuto óntico autónomo por fuera de sus manifestaciones.

No obstante, un punto que igualmente podía resultar problemático en esta lectura (y respecto del cual el mismo Ricoeur advierte en la necesidad de referencia a Kant) era el riesgo de malinterpretarla en el sentido de un mero realismo empírico, como si la pulsión se agotara y redujera a su expresión fenoménica, pues precisamente en ello consiste la maniobra de la neurosis de matar al mensajero de la pulsión al reprimir las representaciones a las que ésta se articula, mientras que la paradoja está precisamente en que, dado que la pulsión no se reduce a una manifestación fenoménica puntual (ej. sus representantes psíquicos), por lo tanto, es pasible de manifestarse correlativamente en fenómenos sintomáticos de retorno de lo reprimido.

Estos dos puntos y/o indicaciones epistemológico-metodológicas de aparente contradicción, esto es, la no-existencia autónoma del concepto de pulsión por fuera de sus manifestaciones (relatividad hermenéutica del concepto) y por otra parte, su irreductibilidad a una manifestación fenoménica puntual (importancia de evitar un realismo empírico del concepto), nos llevaron en conjunto a la necesidad de un ulterior paso en la conceptualización de la pulsión, con miras a responder a ambas vicisitudes e incluirlas en un enfoque que las sintetice.

Subsiguientemente, retomamos la mentada referencia freudiana y rastreamos una pista epistemológico-concep-

tual para la resolución del problema planteado y para dar con tal enfoque sintetizador que respondiera a ambos problemas. De esta manera, al no otorgarle a la pulsión una existencia cósmica autónoma ni tampoco reducirla a una manifestación fenoménica puntual (tal como reducirla a su manifestación sintomática o a su expresión representacional), releímos la pulsión como *Belebungsphänomen*, esto es, como fenómeno transversal de vitalización anímico-subjetiva de los campos de la experiencia, como una estructura operatoria transfenoménica que ordena los campos de la experiencia según un relieve subjetivo y les da una valencia vital, haciéndolos existir desde una coordenada afectiva. De este modo, la pulsión dejó de ser el nombre de una cosa en sí misma sin por ello reducirse a ser un fenómeno concreto puntual, para en cambio ser reinterpretada como el hecho de que los distintos campos de la experiencia estén articulados afectivamente, es decir, el fenómeno de configuración afectiva de los campos de experiencia, que vivifica afectivamente sus elementos y los ordena según una coordenada anímico-subjetiva.

En virtud de lo anterior, el hecho de que la pulsión pase de nombrar una cosa a nombrar el fenómeno de articulación afectivo-subjetiva de los campos de la experiencia permitió dar cuenta de un aspecto importante: dado que la pulsión como *Belebungsphänomen* no se reduce a un campo experiencial particular y consiste en la articulación afectiva transversal de los mismos, es pasible de expresarse en los distintos campos de la experiencia. Con ello pudimos entonces dar cuenta de una serie de fenómenos, tales como el de la expresión sintomática del conflicto pulsional en el cuerpo y en el pensamiento, lo cual nos permitió volver a la inhibición patológica y comprender con mayor profundidad la génesis de un síntoma tal, esto es, cómo un conflicto psíquico puede sintomatizarse en el cuerpo produciendo una inhibición patológica. Asimismo, este recorrido dejó abierta la posibilidad de que no sólo estos, sino cualquier campo fenoménico que se articule a la pulsión y a sus conflictos sea entonces pasible de expresar sintomáticamente los mismos, como lo son las dimensiones de la transferencia, el lazo con el otro y la producción asociativa y la palabra.

Posteriormente, aunando los desarrollos realizados junto con la hipótesis de Lacan desarrollada en el *Seminario 10* (2011 [1962-1963]), pudimos dar cuenta de los fenómenos de erogeneización del cuerpo y de constitución pulsional de éste a partir de su articulación con los objetos psíquicos y sus metas, esto es, cómo es que los registros corporales de lo oral, anal, escópico e invocante pueden constituirse como registros pulsionales, y ello a partir de la hipótesis de Lacan acerca del modo en que los objetos pulsionales y zonas erógenas vehiculan modalidades diferenciales de lazo al Otro, deslindando así la fuente de su erogeneidad de su aspecto mecánico o fisiológico.

Paralelamente, ello constituyó un soporte argumental adicional de caras a la fundamentación de la pulsión como *Belebungsphänomen*, y cómo la operatoria pulsional de articulación afectiva de los campos fenoménicos es extensiva al lazo transferencial, el cual se afectiviza, pulsionaliza y anima subjetivamente a partir del modo en

que el lazo con el analista queda articulado a la pulsión y sus metas. Esto es, según la hipótesis de Lacan, el lazo transferencial se articula pulsionalmente y reactualiza así los conflictos pulsionales y sus expresiones sintomáticas por ser vehículo de las modalidades de deseo y demanda que se fenomenalizan y vehiculan en cada objeto pulsional. Este punto, acerca de la actualización transferencial de la pulsión y el síntoma como conflicto pulsional, por lo tanto, realizó una contribución a la fundamentación del carácter transversal del fenómeno pulsional de animación afectivo-subjetiva de los campos de la experiencia, así como también permitió dar cuenta del modo en que la génesis del fenómeno transferencial se apoya en el carácter transversal de la operatoria pulsional.

Como consecuencia de lo anterior, pudimos releer la noción de unidad en psicoanálisis, haciéndonos a un lado de la hipoteca negativa, monolítica y yoica que pesa sobre el término y que rápidamente lo torna opuesto a la *Spaltung* subjetiva, para ubicar en cambio un tipo distinto de unidad, ahora ya no a nivel del yo ni la conciencia reflexiva, sino a nivel de la pulsión, una unidad pre-reflexiva y dinámica establecida por la operatoria pulsional, dada por el carácter transversal o transfenoménico de la estructura operatoria pulsional como *Belebungsphänomen* de articulación afectiva y configuración de un relieve subjetivo en los distintos campos de la experiencia, y que los remueve del anonimato para disponerlos según una valencia subjetiva, y que es condición de posibilidad de que los conflictos pulsionales se puedan sintomatizar en los distintos campos fenoménicos.

A modo de consecuencia que este punto trae aparejada consigo, destacamos el carácter *dinámico* de la unidad establecida por la operatoria pulsional de los campos fenoménicos, y así, cómo no sólo los conflictos pulsionales o síntomas, sino también la elaboración de los mismos es expresada transversalmente por la operatoria pulsional en los distintos campos de la experiencia. De este modo, si antes pudimos, al estudiar el rasgo transversal de la pulsión, dar cuenta de la génesis del fenómeno transferencial por la actualización multimodal del conflicto pulsional, que se transpone a nivel del lazo con el Otro, en este momento posterior pudimos, igualmente sobre la base del carácter transfenoménico del fenómeno pulsional, recorrer el camino inverso y dar cuenta del alcance de los efectos analíticos. Con respecto a estos últimos, en efecto, llama la atención que, si bien la intervención del psicoanálisis se centra fundamentalmente sobre los campos de la asociación, la palabra y el lazo social, no obstante inflexionan efectos transversales que se modulan y hacen extensivos a otros campos fenoménicos, pues de lo contrario el síntoma, la palabra, la transferencia, el cuerpo, el pensamiento y el síntoma no tendrían por qué influirse recíprocamente y funcionarían como campos cerrados y órdenes en paralelo o unidades inconexas. Por lo tanto, y en relación a la noción de unidad rastreada a nivel de la operatoria de la pulsión como fenómeno transversal de articulación animadora afectivo-subjetiva de los campos de la experiencia, dimos con que, así como los conflictos son modulados transfenoménicamente en los

distintos campos de la experiencia por el carácter transversal de la operatoria pulsional, ello ocurre del mismo modo con la elaboración de los mismos; por ende, la elaboración del conflicto registrada a nivel de los campos de la asociación y la transferencia se expresa correlativamente en los distintos campos de la experiencia, dándole así un alcance global a los efectos del análisis, que no se limita a un mero *furor sanandi* que se contentaría con suprimir una manifestación empírica concreta del síntoma ni tampoco de reduce a un reentrenamiento de performance social o lingüística en un campo fenoménico aislado y cerrado, que estuviera exento de consecuencias para la experiencia subjetiva en su conjunto.

Este punto, finalmente, nos permitió examinar la noción de síntoma y de la cura bajo la perspectiva introducida acerca de la pulsión como estructura operatoria de *Belebungsphänomen*. Así, dado que el síntoma es definido como conflicto pulsional y la pulsión tiene un carácter transversal-transpositivo, del mismo modo el síntoma dejó de consistir en una manifestación fenoménica puntual producida en cierto campo de la experiencia, para en cambio expandir sus fronteras y tornarse una estructura multimodal de ordenamiento afectivo-subjetivo (conflictivo) de los distintos campos de la experiencia, un estilo de configuración pulsional y animación vital de los campos de la experiencia, que los torna expresión de la vida subjetiva en la medida que expresa transpositivamente en ellos distintas modulaciones sintomáticas a partir de la articulación de lo dado en dichos campos con núcleos de conflicto pulsional-subjetivo. Homólogamente, lo propio ocurrió a nivel de la cura, cuyas fronteras igualmente se extendieron y releímos mucho más allá de la remisión de una manifestación sintomática puntual, sino como reconfiguración de conjunto del modo sintomático-conflictivo global de afectivización y subjetivación de la experiencia. Por lo tanto, ello nos permitió considerar el valor de la remisión sintomática no en sí misma, sino en tanto expresión de una elaboración de núcleo de conflicto pulsional-subjetivo, y así, sostener que, dado el carácter transpositivo de la pulsión, si la mentada remisión consiste efectivamente en una modificación de la posición del sujeto y en una elaboración de conflicto transversal de conjunto, es esperable no se reduzca a un campo fenoménico puntual, y que entonces implique una reconfiguración global de la operatoria pulsional de estructuración afectivo-subjetiva de los campos de la experiencia, y por lo tanto sus efectos sean extensivos a otros campos fenoménicos y se expresen en la experiencia subjetiva en su conjunto. Ello, finalmente, lo pudimos observar respecto de la consideración de indicadores clínicos a partir de lo ocurrido en el curso del análisis a nivel del fenómeno transferencial y del despliegue diacrónico de la producción asociativa, cuyas modificaciones en el curso del análisis, al igual que ocurría con el síntoma, dejaron de importar en sí mismas en cuanto mejoras performativas aisladas, sino en cuanto, por articularse a la pulsión y su carácter transpositivo, las modificaciones ocurridas en su seno expresan igualmente una reestructuración de la operatoria pulsional global de vitalización afectivo-subjetiva de los campos de la experiencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Olaso, J. (2015). *Paradojas de la inhibición*. Buenos Aires: Manantial.
- Freud, S. (2010 [1930]). "El malestar en la cultura". En *Obras Completas*, tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 57-140.
- Freud, S. (2010 [1930]). "¿Pueden los legos ejercer el análisis? Diálogos con un juez imparcial". En *Obras Completas*, tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 165-244.
- Freud, S. (2010 [1926]). "Inhibición, síntoma y angustia". En *Obras Completas*, tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 71-164.
- Freud, S. (2010 [1925]). "Presentación autobiográfica". En *Obras Completas*, tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 1-70.
- Freud, S. (1989 [1920]). "Más allá del principio de placer". En *Obras Completas*, tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 1-62.
- Freud, S. (2010 [1919]). "Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica". En *Obras Completas*, tomo XVII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 151-164.
- Freud, S. (1975 [1917]). "17ª Conferencia. El sentido de los síntomas". En *Obras Completas*, tomo XVI. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 235-249.
- Freud, S. (1992 [1915a]). "De guerra y muerte. Temas de actualidad". En *Obras Completas*, tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 273-304.
- Freud, S. (1992 [1915b]). "Pulsiones y destinos de pulsión". En *Obras Completas*, tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 105-134.
- Freud, S. (2012 [1915c]). "Puntualizaciones sobre el amor de transferencia". En *Obras Completas*, tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 159-174.
- Freud, S. (2012 [1912]). "Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico". En *Obras Completas*, tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 107-120.
- Freud, S. (2015 [1910a]). "La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis". En *Obras Completas*, tomo XI. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 205-216.
- Freud, S. (1943 [1910b]). "Die psychogene Sehstörung in psychoanalytischer Auffassung". En *Gesammelte Werke*, tomo VIII. Londres: Imago Publishing, pp. 93-102.
- Freud, S. (1987 [1905]). "Tres ensayos de teoría sexual". En *Obras Completas*, tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 109-224.
- Freud, S. (1992 [1894]). "Las neuropsicosis de defensa". En *Obras Completas*, tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 1-62.
- Freud, S. (1992 [1893-1895]). "Estudios sobre la histeria". En *Obras Completas*, tomo II. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (2011 [1962-1963]). *El Seminario. Libro 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Ricoeur, P. (1960). "El consciente y el inconsciente". En H. Ey (1970), *El inconsciente (Coloquio de Bonneval)* págs. 440-454. México: Siglo XXI.

## NOTAS

<sup>1</sup>Evitamos aquí decir "primera persona", puesto que no hay un yo-reflexivo que se procure activamente el síntoma ni se reconozca a sí mismo como agente del mismo.

<sup>2</sup>En este punto, cabe destacar, no consiste nuestro objetivo en analizar si Freud mismo sostenía o no, ni en qué medida una concepción realista de lo inconsciente. Más bien nos interesa señalar cómo la vía realista constituye una vía posible en la que pueden interpretarse los conceptos freudianos, con el riesgo que ello implica de ontologizar la experiencia analítica e hipostasiar sus conceptos operatorios, alejándolos de la clínica. Consideramos en cambio, siguiendo a Ricoeur, más interesante adoptar un enfoque fenomenológico-hermenéutico en la interpretación de tales nociones. Para nuestra sorpresa, adelantamos que resulta interesante el modo en que igualmente encontramos las trazas en el texto freudiano que sugieren esta otra dirección.

<sup>3</sup>Nótese el empleo equivalente que hacemos de los términos afectivo, anímico, vital y subjetivo. Estos incluyen la dimensión sexual freudiana, pero los escogimos justamente para no limitarnos a ella. En efecto, dado que Freud se refiere no solamente a las pulsiones sexuales sino también a las pulsiones yoicas como dos tipos de valores anímico-afectivos que pueden tomar las representaciones o las regiones del cuerpo, preferimos entonces (al hablar del valor subjetivo de los campos fenoménicos) emplear los términos antes señalados para englobar en un solo término ambos tipos de valor subjetivo, en lugar de hablar solamente de un valor sexual, dado que limitarnos a denominarlo como valor sexual haría caso omiso del otro tipo de valor afectivo-subjetivo (a saber, el valor pulsional yoico) que puede tomar lo experiencialmente dado. El título de la afectividad nos permite entonces englobar bajo una misma rúbrica los distintos tipos de valencias pulsionales susceptibles de entrar en conflicto. Asimismo, el uso de la forma verbal sustantivada (esto es, el hablar de la "afectivización" de las funciones corporales y los campos fenoménicos) permite englobar ambos tipos de operaciones de otorgamiento de valencia subjetiva, es decir, tanto la erogeneización (es decir, la adquisición de un valor pulsional sexual o erógeno) como también la adquisición de un valor pulsional yoico, hecho este último para el cual no hay un verbo en el léxico freudiano que resulte la contraparte de la erogeneización pero del lado de las pulsiones yoicas; es decir, no hay un término tal como la "yoización" que designe tal fenómeno. Por otro lado, otra ventaja que revisten estos términos es que consideramos responden asimismo a la inspiración freudiana, pues le dan a la sexualidad la amplitud que Freud le daba a tal noción, englobando la vida amorosa y afectiva en su conjunto, sin limitarse al coito o al quehacer genital (2010 [1925], p. 36).

<sup>4</sup>De hecho, lo que da cuenta del origen irreflexivo del valor sexual (de las representaciones), lo que ilustra su carácter anterior a la intervención de la conciencia reflexiva, es precisamente el hecho de que si ese valor sexual resulta conflictivo para la conciencia reflexiva, ello puede incluso dificultar su posterior devenir objeto para el pensamiento reflexivo consciente. Es decir, el hecho de su pasibilidad de entrar en conflicto da cuenta su origen heterogéneo. Yendo por otra vía, pero de manera convergente, otra fuente para argumentar acerca del carácter/origen irreflexivo del valor sexual de los objetos y las representaciones es la de la experiencia del niño, en la cual no habiendo un pensamiento reflexivo acabadamente desarrollado no hay empero por ello ausencia de valor sexual y

afectivo de las representaciones, incluso por el contrario, el mundo tiene una particular elocuencia afectiva y sexual que no posee en el adulto, quien ya cuenta con el desarrollo más acabado del pensamiento reflexivo.

<sup>5</sup>Nótese en este punto la homología de este planteo con la definición lacaniana de sujeto. En efecto, si para Lacan el sujeto es lo que un significante representa para otro significante y comparece como efecto de la articulación significativa en el intervalo de los significantes de la asociación, aquí, por la vía de la pulsión, lo encontramos en la articulación afectiva de los campos de la experiencia, en el modo en que se articulan y configuran afectivamente los campos de la experiencia y sus objetos. Es decir, encontramos el factor de

la articulación como un importante denominador común en ambas definiciones, sólo que mientras que la primera pone el énfasis en la modalidad simbólica de dicha articulación, la segunda pone el énfasis en su modalidad afectiva o pulsional, y que debido al carácter transpositivo de la operatoria afectivizante pulsional, permite incluso dar cuenta del modo en que el significante puede vivificarse pulsionalmente y así cobrar una valencia subjetiva que lo haga tocar el cuerpo y la arquitectura pulsional que se expresa en el síntoma, pues de no ser por el carácter transpositivo de la pulsión, no se vería cómo un significante podría adquirir una valencia pulsional-subjetiva tal, y permanecería en un registro cerrado sólo como un elemento lingüístico de pura significación intelectual.